

# EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ÓRDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

**CONDICIONES DE LA PUBLICACION.** Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn cada mes adelantados en toda la Isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

San Romualdo abad y s. Ricardo rey de Inglaterra.

**PUNTOS DE SUSCRICION.** En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

## CORREO DEL MARTES.

A las 5 y 1/2 de la mañana de ayer llegó á esta el vapor-correo «Mahonés» conduciendo la correspondencia pública.

De los periódicos recibidos extractamos las siguientes noticias:

### MADRID 2 DE FEBRERO.

#### CRÓNICAS MADRILEÑAS.

Pasado el primer momento de escitacion, así los hombres políticos como los centros bullidores de la córte, se ocupan seriamente del nuevo orden de cosas creado á consecuencia de la disolucion de las Cortes y de la actitud que tomarán los ministros.

En su consecuencia, así ministeriales como oposiciones, cuentan sus partidarios, definen sus posiciones y preparan á la lucha.

De los actos que responden á estos fines, ninguno seguramente ha llamado tanto la atencion pública, como la reunion de los «conservadores ó ministeriales,» (que con ambos nombres se designan.)

Recordarán los lectores de la «Crónica,» que ha tiempo vengo señalando como una dificultad insuperable el mantenimiento de Sagasta en la actitud neutra en que estaba entre conservadores y radicales. La conducta imprudente de estos en las últimas sesiones y sobre todo su alianza con los elementos mas reñidos con el actual orden de cosas, precipitaron la confusion de aquellos con los progresistas de Sagasta. Esto, empero, no habia resuelto la cuestion, por mas que fuera un paso en sentido de la fusion de esos elementos.

Ahora bien: la reunion última en que lo mismo los unionistas á lo Cánovas y Alonso Martinez, que los de Rios Rosas y Vega Armijo que los de Ulloa y Martos Herrera, que los progresistas á lo Santa Cruz y Cirilo Alvarez, que los de Sagasta se han declarado partidarios entusiastas del actual orden de cosas, significa la formacion del gran partido conservador ó solo una nueva conciliacion para salvar los peligros que el despecho, la ambicion y los elementos demagógicos puedan crear?

Hé ahí un gran problema, á que dan distinta solucion los que viven en la candente admósfera política, mayormente cuando guiados por móviles egoístas tienen formado el juicio «ápricri» y los sucesos les sirven solo para buscar razones en su apoyo.

Así, los que lanzan todos los dias contra el actual gobierno el dictado de conservador y reaccionario, los que procuran alamar á los liberales que le siguen con el «bú» de los antecedentes mas ó menos anti-liberales de algunos hombres de la antigua union liberal, no titubean en llamar á la reunion del Senado, reunion de los conservadores.

En cambio, los que sueñan generosamente con la reorganizacion del antiguo partido progresista

como intermedio entre los conservadores y radicales, sostiene que la reunion del Senado fué de ministeriales, y que si algun significado tiene, es de elementos que apoyan la política conciliadora del gabinete.

Otros, empero, en mi sentir con mejor criterio, afirman que la reunion del Senado es algo mas que una reunion de elementos que apoyan al actual gobierno y algo menos que una reunion de conservadores. La tendencia en ella dominante es, sin duda, alguna conservadora, pero no se halla aun formado el partido, pues ni los progresistas de Sagasta se resignan á ello; ni todos los elementos conservadores aceptan con igual entusiasmo la monarquía de setiembre y sus bases democráticas. Se camina á á él, es un gran paso en su pro y con seguridad puede afirmarse que estamos en visperas de una reconciliacion completa de la nueva dinastía con las fuerzas vivas de la nación, complemento y sosten de la monarquía.

Es posible que el manifiesto que dará al país el comité nombrado por la reunion del Senado procure sentar algunas bases generales, que bien pudieran ser las del futuro partido conservador.

Esto por lo que toca á los elementos que apoyan al gobierno.

En cuanto á los demás, las dudas son mayores y la agitacion violenta.

Los radicales se hallan profundamente divididos. Mientras unos tan despechados como el dia de la tumultuosa sesion, hablan de pasarse, al bando republicano y hasta abogan por el retraimiento «con todas sus consecuencias;» otros mas sensatos creen no deber apartarse de la legalidad si bien contando para la lucha electoral con el apoyo de los carlistas y republicanos, y algunos rechazan esto tambien opinando por esperar con calma los sucesos confiando en que volverán pronto á su campo muchos de los que hoy aparecen confundidos en los conservadores.

Esta division ha producido disgustos serios entre los hombres mas importantes del partido, habiendo dado mucho que hablar la actitud del señor Rivero y la de su periódico «La Constitucion.» Tambien se trabaja para dar un manifiesto.

Los republicanos partidarios de la lucha legal han derrotado, aquí al menos, á los que abogaban por el retraimiento absoluto, pero con la promesa de ir á las barricadas en el momento oportuno.—Ya dijo algo de eso el mismo Figueras en las Cortes.

En cuanto á los carlistas, ya han recomendado á sus amigos dejen de pagar las contribuciones por ser (á su juicio) ilegal la percepcion. Recientemente los carlistas viejos han dado muestras de su odio á los llamados neo-católicos, hoy verdaderos católicos, hoy verdaderos directores del partido. Creo que en breve se lo manifestarán con mas fuerza.

Ha habido estos dias varias entrevistas entre jefes de diversos partidos de oposicion, para tratar de la

coalicion en algunos puntos.

Por lo que toca al orden público, aquí se considera asegurando, pues ni los sucesos de Barcelona han ocupado un momento la atencion pública. Hay, si, motivos para creer se intentara algo en determinadas localidades, pero hay confianza en la fuerza del gobierno y se cree generalmente que todos los partidos son impotentes en el terreno de la fuerza.—A.

A cosa de las tres y cuarto de la tarde se sintió en Granada un violento terremoto, cuya duracion fué de cinco ó seis segundos y su movimiento de trepidacion y oscilacion á la vez acompañado de un gran ruido. El efecto producido por la horrible sacudida fué espantoso, no solo dentro de los edificios sino en las calles y plazas, y aun en el campo.

Como consecuencia del fenómeno, se han hundido dos casas en la calle de Damasqueros y una nueva en el camino del Sacro-Monte. Varios edificios han sufrido averías contándose entre ellos el teatro Principal y la iglesia de San Miguel el bajo; otras muchas casas particulares han experimentado la ruina parcial de tabiques, chimeneas y aleros de tejados: Desgracias personales ninguna, lo cual parece imposible, segun hace observar el periódico de la espresada ciudad del cual extractamos las anteriores líneas.

El mismo colega añade en otro suelto que los efectos del terremoto parece que han sido mas funestos aun en Santafé, donde ascienden á siete las casas desplomadas.

Tomamos de la «Tertulia:»

«El Eco de España» publica ayer un artículo con motivo de ser aniversario del dia en que Martin Merino, aquel fraile fanático dirigió su puñal contra la ex-reina, del cual tomamos los siguientes párrafos, que recomendamos á la union liberal en general, y en particular á su jefe y antiguo favorito de aquella señora, para quien parece espresamente escrito:

«El fraile apóstata dirigió el puñal alevosamente, sí, pues lo dirigió en el acto de aparentar pedir una gracia, presentado con la mano izquierda y rodilla en tierra un memorial que la bondadosa reina se inclinaba para recibir; pero se dirigió de frente y con la seguridad de ser preso en el acto y sufrir la pena señalada en la ley para su enorme delito. Habia en esto cierta salvaje fiereza, que en otra ocasion, y no tratándose de una señora y de una madre, en tan solemne momento y con su hija en los brazos, habria disminuido algo la repugnancia de su exagerable accion.

Pero ha habido otros que, despues de haber sido calmados de mercedes por aquella magnánima señora, despues de haber sido cualtecidos hasta donde nunca hubieran podido imaginar, despues de haber vivido protestando de su lealtad y no consiendiendo en que nadie se les antepusiese en adhesion y fide-



lidad al trono y á la augusta persona que le ocupa, de pronto, y con asombro general, concluyeron por clavar moralmente un puñal por la espalda á la que habian llamado su reina y señora, á la cual debian cuanto eran y valian.

El nombre de Isabel II. añade nuestra cólega, es para esos desleales un continuo torcedor; la conducta que observaron y el pago que dieron á sus bondades y mercedes, deben ser, si conservaron un resto siquiera de honradez, el mas cruel de los remordimientos y el más importuno de todos los recuerdos.

Tarif, con su alfanje en la mano y al frente de su hueste invasora, no fué tan odiado el dia de Guadalete, ni lo ha sido despues en la sucesion de los siglos, como D. Oppas vendiendo á su rey y á su patria, que le habian confiado su defensa.»

Muy bien dicho: hé aquí de lo que no pueden acusar los borbónicos al partido progresista, con quien siempre fué tan ingrata la desdichada Isabel, con quien antes tan ingrato habia sido el indigno Fernando. El partido progresista, al contrario de los unionistas, despues de haber derramado su sangre por esos tiranos, no recibe de ellos sino persecuciones, cadenas, destierros y martirios.

#### MADRID 3 DE FEBRERO.

Dice «El Imparcial»:

Nuestro apreciable cólega «La Constitucion», diario radical, ha publicado hoy la hoja ó suplemento siguiente:

«Madrid 30 de enero de 1872.—Por iniciativa de la Junta del partido progresista-democrático, la reunion de senadores y diputados celebrada el sábado, determinó la senda que en las actuales circunstancias debemos seguir todos los radicales.

Tal resolucion tiene en su abono la lealtad, la prudencia, el patriotismo de los hombres en quienes con tanta razon ha depositado su confianza el gran partido radical.

Nuestro humilde parecer difiere, sin embargo, del que en esta ocasion ha presidido á las resoluciones de personas tan caracterizadas.

Oscuros soldados de fila, celosos del prestigio de la bandera á cuya sombra militamos, y fieles observantes de aquella disciplina tan necesaria en los partidos como en los ejércitos, aceptamos con todo respeto un dictámen contrario á nuestra opinion, y seguiremos con toda energía una conducta opuesta á nuestros deseos.

Pero si como miembros de una agrupacion política tenemos desde luego expedita la senda del deber, como escritores públicos sólo podríamos, por ahora, ó romper la unidad de nuestro partido sosteniendo lo que pensamos, ó rebajar la dignidad de nuestro carácter afirmando lo que no creemos. La voluntad puede ceder á móviles tan poderosos como la subordinacion y el patriotismo; pero en vano se esforzaria la inteligencia por hallar razones contrarias á sus propios juicios y argumentos opuestos á sus propias convicciones.

En tal situacion sólo queda un recurso digno de escritores leales: el silencio es deber de toda alma recta cuando se presentan incompatibles la prudencia y la sinceridad.

Suspendemos, pues, la publicacion de nuestro diario, hasta que nuevos acontecimientos restablezcan el acuerdo de los pareceres, ya disipando nuestros celos, ya desvaneciendo las esperanzas de nuestros amigos.

Esta suspension no puede ser larga, porque los sucesos han de darnos muy pronto la razon. De ello tenemos el más profundo convencimiento.—*La Redacc.*»

Nota.—Los señores suscritores que quieran guardar nuestra reaparicion (que no puede tardar) volverán á recibir el periódico hasta completar el tiempo de su suscripcion. Los que prefieran liquidar sus cuentas, pueden avisarlo á D. Cristóbal Cabello y Mohedano, administrador de la «Constitucion.»

Respetando nosotros las razones que nuestros queridos amigos é ilustrados compañeros hayan podido tener para acordar la tregua que anuncian deploramos, sin embargo, su silencio en circunstancias tan críticas como las presentes. La «Constitucion», periódico de combate, ha defendido brillantemente la causa de la revolucion, desenvolviendo con gran elevacion de miras todos los principios de la escuela democrática.

Deseamos, pues, que la suspension anunciada por nuestro ilustrado colega no sea larga. La doctrina democrática hace notabilísimos progresos en todas partes. España, tan trabajada por la reaccion y por el doctrinarismo, tiene 9.000 ayuntamientos, y la democracia cuenta á estas horas con más de 3.000 comités organizados, y con el espíritu público perfectamente dispuesto en favor de sus doctrinas, únicas que pueden afianzar la libertad y asegurar el bienestar de los pueblos.

Ya está redactado el decreto dando nueva organizacion al arma de infantería. La base es la supresion de los terceros batallones de los actuales regimientos, para con sus cuadros proceder á la creacion de los 80 de provinciales, que ya hemos indicado. La publicacion del decreto se ha suspendido para que pueda examinarlo y autorizar aquella el Sr. Gaminde.

Dispuestas las elecciones de diputados á Cortes para el dia 2 de abril, los ayuntamientos en que se anule la eleccion por defectos en los documentos electorales, no pueden dentro del tiempo que media formar padrones y listas oyendo las reclamaciones sobre aquellos y estas, con arreglo al decreto de 6 de mayo último. Para ello son precisos ciento sesenta y seis dias por lo ménos, de modo que en dichos ayuntamientos no podrán verificarse las elecciones para diputados á Cortes. Esta duda ha sido consultada al Gobierno por varios gobernadores.

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del rey, ha durado desde la una y media hasta las dos y media. A esta hora se han reunido en la secretaria de Estado, donde aun continúan.

#### EXTRANGERO.

Versalles 1.º de febrero.

Asamblea nacional.—El ministro de negocios extranjeros, Sr. Remusat, lee un despacho del embajador inglés, lord Lyons, en el cual declara este que Inglaterra no tiene nada que objetar sobre la revision de las tarifas de aduanas.

El Sr. Gambetta propone se aplace la discusion, con la condicion de no volver al sistema proteccionista.

El Sr. Thiers combate el aplazamiento, desmintiendo que el gobierno abrigue los propósitos proteccionistas que se le han atribuido.

Deséchase por 423 votos contra 200 una proposicion del Sr. Johnston reservando para otra ocasion la denuncia de los tratados de comercio é invitando al gobierno á reanudar con Inglaterra las negociaciones encaminadas á modificar los aranceles de aduanas.

Deséchase tambien la proposicion del Sr. Gambetta aplazando el debate por 415 votos contra 193.

Amberes 1.º—En la bolsa se han cotizado los fondos españoles á 31 1/2.

El portugués, á 38 1/2.

Amsterdam 1.º—En la Bolsa ha cerrado el 3 por 100 español á 31 3/4.

El portugués, á 37 15/16.

Londres 1.º—Las reclamaciones de los Estados Unidos sobre el asunto del Alabama ascienden á la cifra de 6 á 7,000 millones de francos.

Madrid 3.

El comité electoral ministerial se ha dividido en sub-comités, cada uno de los cuales está encargado de algunas provincias formando agrupaciones.

«París» 3.—El ministro del interior Mr. Casimiro Perier, persiste en dimitir la cartera.

El embajador en Londres duque de Broglie regresa á aquella capital para reanudar las negociaciones que tienen por objeto la modificacion del tratado de comercio. Esto solo será denunciado en el caso de que las negociaciones no tengan éxito.

No tiene fundamento alguno el rumor de que el gobierno prusiano haya dado á entender que pedirá otras garantías en el caso de que se le paguen los 3,000 millones de la indemnizacion de guerra.

Se ha publicado el manifiesto del comité electoral de los amigos del gobierno. En él se hace un llamamiento á los conservadores para dar un apoyo incondicional á la política del ministerio, expresada en el programa que esplanó en el Congreso el Sr. Sagasta.

Se indican los peligros de la sociedad amenazada por La Internacional, y la necesidad de combatir esta asociacion.

Se aconseja la política de atraccion y se hacen protestas en favor de la libertad y del respeto estricto de la Constitucion.

Asegura «La Correspondencia» que á pesar de haber publicado la «Gaceta» el nombramiento del Sr. Topete para el empleo de contra-almirante, dicho señor insiste en rehusarlo.

Un telégrama del capitán general de Cuba recibido por el gobierno, muestra confianza de que la insurreccion terminará con la campaña del mes de abril, y pide, aunque no de una manera imprescindible, el envio de mil ó dos mil hombres para cubrir las bajas de aquel ejército.

Mañana debe llegar á esta el ministro de la Guerra, general Gaminde. Los demás ministros irán á la estacion á recibirle.

«La Política» cree inminente la modificacion del ministerio, que parecia abandonada.

Un despacho de Manila, fechado el 27 de enero, anuncia que el consejo de guerra continúa juzgando á los complicados en la insurreccion del arsenal de Cavite.

Cuarenta y uno de los acusados han sido sentenciados á muerte, pero el general Izquierdo á indultado de esta pena á 24 y de los restantes 9 han sido ejecutados en Manila y 4 en Cavite.

Continúa asegurada la tranquilidad en el archipiélago.

Roma 1.º—No tiene fundamento la noticia de que el general de Sonnaz debe ir á Madrid con una mision diplomática.

Desmientese el rumor de que la escuadra italiana haya recibido orden de cruzar por las costas de España.

Londres 2.—Asegúrase que el gobierno ha resuelto pedir la revision inmediata del tratado de Washington.



El gobierno cuenta con la aprobacion unánime del país.

Londres 2.—El «Times» cree que los Estados- Unidos retirarán la reclamacion de las pérdidas indirectas ocasionadas por el Alabama. Los demás periódicos abogan por la revision del tratado.

En la bolsa se han cotizado:  
El consolidado inglés, á 92 1/2.  
El 3 por 100 frances, á 56.  
El español exterior y nuevo empréstito, á 71 7/8.

**PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.**  
de los diarios de Valencia.

Madrid 3.  
La «Gaceta» publica varios decretos ascediendo á vice-almirante de la armada al Sr. Quesada, á contra-almirante al señor Topete (don Juan), y á brigadier al señor Topete (don Ramon.)

Dícese que esta noche publicarán los periódicos la circular del comité electoral ministerial «La Correspondencia» dice que es un documento importantísimo, pues hace declaraciones terminantes en favor de la dinastía, la Constitucion, la familia, la propiedad, la integridad del territorio, la libertad y el orden.

Entre los firmantes figura el canovista Sr. Elduayen.

El «Tiempo» calcula en siete ú ocho mil los concurrentes á la reunion del Circo de Price.

Lice «El Tiempo» que á consecuencia de haber firmado el Sr. Elduayen el manifiesto del comité ministerial contra el parecer de sus amigos del grupo del Sr. Cánovas, estos han resuelto no firmarlo, y declarar disueita la agrupacion para que la responsabilidad del Sr. Elduayen sea meramente personal.

El «Imparcial» dice que el señor Moreno Benitez ha renunciado su puesto en el comité ministerial por no querer firmar la circular electoral.

París 2.—La Asamblea ha aprobado el proyecto de ley relativo á la denuncia de los tratados de comercio, y ha desechado despues la proposicion de Mr. Deschatel para el regreso de la Asamblea y el gobierno á París, por 137 votos con 318.

Asegúrase que el ministro del interior ha declarado que presentará la dimision.

Madrid 3.

Confirmase que el grupo de los canovistas ha acordado disolverse á consecuencia de haber firmado el señor Elduayen la circular del comité electoral ministerial, en el que se hacen declaraciones no conveuidas de antemano.

Algunos individuos de esta fraccion política no consideraban necesarias semejantes declaraciones, y se ha convenido en disolver el grupo que hasta ahora formaban para evitar que reproduzcan otras declaraciones en sentido contrario.

Dícese que ayer se recibió en Madrid la orden de don Carlos de Borbon para que sus partidarios tomen parte en la lucha electoral, y autorizandoles tambien para formar coaliciones con los republicanos y radicales.

La Asamblea francesa ha desechado por 377 votos contra 318 la proposicion sobre su traslacion á París.

Bolsa de hoy.

Consolidado interior	28-55.
Billetes hipotecarios	99-90.
Subvenc. de ferro-carriles	56,15.
Bonos del Tesoro.	88-85.

**PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.**  
De «El Isleño.»

Vallecas 4.

Una carta del Sr. Castelar combate el retraimiento diciendo que debe apelarse al último estremo.

La tranquilidad se ha restablecido entre los mineros de Río-Tinto, habiéndose visto obligada la guardia civil á hacer fuego sobre ellos matando uno de los revoltosos.

Un manifiesto publicado por la Internacional protesta contra la actitud del gobierno.

Han sido presos en Barcelona dos franceses internacionalistas complicados en los últimos alborotos.

El Papa ha decidido abandonar á Roma caso de que se supriman los conventos.

**MAHON.**

6 Febrero de 1872.

**El «Menorquin» de hoy pregunta ¿qué harán los cimbrios de esta isla? ¿seguirán la conducta de Rivero ó darán un paso atras para ser maldecidos de la posteridad?**

Nosotros que no admitimos el título de *cimbrios* como hemos dicho y repetido mas de una vez aunque tengamos en nuestras filas hombres pertenecientes á la fraccion llamada *cimbria*, lo mismo que los federales de esta isla, que no admitirian probablemente el dictado de *comuneros* por mas que cuenten con mayor número de individuos entusiasmados por los *hechos y milagros* de la *Commune* que no cuenta nuestro partido con cimbrios, nosotros, repetimos seguiremos una conducta consecuente con los principios que sustentamos y ante todo, sépalo el «Menorquin,» seremos CONSTITUCIONALES Y DINÁSTICOS.

Quando pregunta nuestro colega si seguiremos la conducta de Rivero, debe dar por sentado que este se ha pasado al campo republicano, como afirmó pocos dias ha copiándolo de otro órgano federal. Sin embargo nosotros no damos crédito á semejante noticia y solo creemos en las siguientes palabras dirigidas por «La Constitucion» á sus suscritores al suspender su publicacion: «Aceptamos con todo respeto la resolucion tomada en la reunion de Senadores y diputados del partido progresista-democrático, por mas que sea contraria á nuestra opinion, y seguiremos con toda energia una conducta opuesta á nuestros deseos.» De consiguiente el Sr. Rivero se ha limitado á suspender la publicacion de su órgano, pero sigue siendo fiel á su partido por mas que digan los periódicos federales.

Añade luego «El Menorquin» «¿Darán pruebas (los cimbrios) del patriotismo de que tantas veces han blasonado ó sufriremos un desengaño mas? Poco deberá importarle al colega sufrir otro desengaño si es cierto, como dice, que es seguro su triunfo.

**En nuestro suelto local del Domingo no censuramos al Ayuntamiento por no haber celebrado sesion el viérnes último como dice «El Menorquin:» solo manifestamos que de no tenerse que celebrar debia haberse notificado al público. Nosotros que en efecto estuvimos presentes en la sesion inaugural del Ayuntamiento, no oímos, por distraccion quizá, que el Alcalde anunciase que la sesion inmediata no tendria lugar hasta el mártes, pero admitiendo este anuncio verbal á las personas que se hallaban presentes en aquel acto, es indudable que no se expresó esta circunstancia en el anuncio oficial que publicó el mismo «Menorquin,» y parécenos que en este anuncio mas que en ninguna parte debia hacerse público el acuerdo de suspender la sesion ordinaria del viérnes. Esperamos que «El Menorquin,» no nos negará de que así procedia por mas deseos que tenga de escusar ese ligero descuido de sus amigos.**

cial que publicó el mismo «Menorquin,» y parécenos que en este anuncio mas que en ninguna parte debia hacerse público el acuerdo de suspender la sesion ordinaria del viérnes. Esperamos que «El Menorquin,» no nos negará de que así procedia por mas deseos que tenga de escusar ese ligero descuido de sus amigos.

**CULTO CATOLICO.**

**CORTE DE MARIA.** Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. de los Angeles en la iglesia de San Francisco.


**AFECCIONES ASTRONOMICAS.**

**SOL.** — Sale á las 7 h. 1 m.—Pónese á las 5 h. 29 m. de la tarde.

**LUNA.** — Sale 7 h. 22 m. de la tarde. — Pónese á las 5 h. 28 mañana.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Max. Termómetro centígrados.	Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuer. sobre 1 m. cuadrado en kilis.
1	762'3	11'3	6'8	93	00'	7	no flojo.	0'2
2	762'	11'7	6'	92	00'	9	ne »	0'2



LA SEÑORITA  
**D.ª MARÍA PONS Y MORILLO,**  
*Falleció en el dia de ayer.*  
(Q. E. P. D.)

Su afligido hermano, hermana y demás familia, al dar á conocer á sus amigos tan sensible pérdida, les participan que el entierro tendrá lugar hoy á las 4 de la tarde.

**TELÉGRAMAS PARTICULARES**

de la prensa local asociada.

Vallecas 5 (6-10 tarde.)

Recibido en Mahon 6 (9-23 mañana.)

**Créese que las oposiciones lucharán unidas.**

**Háblase del general Caballero de Rodas para Capitan general de Cataluña.**

**Están formándose dos batallones de mil plazas para Cuba.**

Bolsa 28-65.

(Fabra.)





# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Don Francisco de Asis Pons Alzina

Alcalde popular de esta ciudad y su distrito municipal.

Hago saber: que á fin de corregir y evitar el lamentable abuso que desde algun tiempo se observa en esta ciudad, de que los niños incomodan á estos vecinos jugando por las calles y plazas de la misma tirando piedras y cometiendo otros desmanes que en manera alguna pueden tolerarse, vengo en recordar los artículos 14, 15 y 16 de las ordenanzas municipales vigentes que son del tenor siguiente:

«Artículo 14. Nadie podrá hacer volar cometas, vulgo MILOCAS, en las calles y plazas de esta ciudad, ni tampoco en los caminos públicos, bajo la multa de 40 reales vellon.

Art.º 15. Nadie podrá tirar piedras en las plazas, calles ni caminos públicos de esta ciudad y sus inmediaciones ni tampoco jugar en los parages referidos con pelotas ú otra cosa que pueda dañar ó incomodar á los vecinos y transeuntes, bajo la multa de 40 á 80 reales vellon y sin perjuicio de la indemnizacion del valor del daño.

Art.º 16. Se prohíbe, bajo igual pena, el deteriorar ó destruir faroles, asientos, pozos, abrevaderos, fuentes ó cualesquiera otros edificios ú objetos pertenecientes al público ó destinados á su servicio, bien sean de utilidad, comodidad ó puro ornato.»

Además de lo prevenido en el artículo 15 citado, queda terminantemente prohibido jugar ni hacer ruido en las inmediaciones de las iglesias y edificios públicos y muy particularmente en los que se tienen las escuelas de 1.ª y 2.ª enseñanza y paseos públicos bajo igual multa de 40 á 80 reales vellon ó sean 2.50 á 20 pesetas.

Sin perjuicio de las penas que establecen las prevenciones que anteceden, los infractores serán presentados al Juzgado municipal para la formación del correspondiente juicio de faltas siempre que hayan cometido alguna.

Los dependientes de esta alcaldía quedan encargados de vigilar y cuidar que se cumplan exactamente las disposiciones indicadas, dándome noticia de las infracciones que ocurran.

Mahon 5 febrero de 1872.—Francisco de A. Pons.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES por el Banco de España.

Territorial de Mayor y Mercadal.

Se avisa á los señores contribuyentes por dicho concepto y pueblos espresados, residentes en Mahon, se sirvan satisfacer sus correspondientes cuotas del presente trimestre los días 7 8 y 9 del corriente de 9 á 4 del día en la calle de Anunciavay número 15—Mahon 6. Febrero de 1872.—El cobrador.—José Carreras.

AL

## DIARIO DE BARCELONA

admite suscripciones su corresponsal en Mahon D. B. Sintés, en la imprenta de D. M. Parpal, calle del Bastion 39, al precio de 48 Rvn. trimestre, satisfaciendo el importe por adelantado.

NOTA.—Tambien se admiten anuncios, comunicados, reclamos, etc., etc., para mandarlos insertar en el «Diario de Barcelona.»

# JULIETA Y ROMEO.

(LOS AMANTES DE VERONA.)  
Obra escrita por D. Enrique Villalpando de Cárdenas

Un cuartillo de real cada entrega de 8 págs.

Punto de suscripcion en Mahon: Bastion 39, Imp. de M. Parpal.

Se ha repartido el cuaderno 3.º

En esta imprenta, calle del Bastion 39, se venden ejemplares de la

## COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Felix Samaniego.

Extraídas de las ediciones mas correctas y adicionada con varias poesías de difícil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.ª Edición, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito de 160 páginas encuadernado al carton.

2 rvn. cada ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA

se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escojer ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edición esmerada.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

diario universal de noticias. Eco imparcial de la opinion y de la prensa.

Precios en provincias, por corresponsal. Un año, 140 rs.—Seis meses, 70.—3 id., 36.

Los que se suscriban por un año ó semestre á la «Correspondencia de España,» recibirán como regalo un ejemplar, el que se quiera elegir, de entre las obritas mencionadas en el catálogo que podrá verse en esta imprenta, Bastion 39, punto de suscripcion.

## ADORNOS PARA BAILE

Y FLORES ARTIFICIALES.

Se harán por encargo, de varias clases y precios. Informarán Deyá 30.

PARA VENDER.

Lo está la casa calle de los Frailes número 34. Se compone de piso principal, desvanes y buen jardin. Para su ajuste acudir al dueño que vive en la misma.

## Constitucion del Estado

Un cuaderno en 16 avo, véndese en esta imprenta á 5 cénts. uro.

## LA POPULAR.

Esta sociedad dará un baile de trajes extraordinario el dia 8 de Febrero proximo: bajo las mismas bases que los anteriores y además las siguientes:

- 1.ª Todas las personas que concurren al mismo en traje de máscaras deberán descubrirse al entrar ante una comision de la Junta Directiva que se hallará en el local despacho de billetes.
- 2.ª El sorteo de los palcos se verificará el dia 7 del actual á las 8 de la noche.
- 3.ª El teatro estará adornado y completamente iluminado.
- 4.ª Para atender á los gastos extraordinarios que ocasionen los adornos é iluminacion se fija la cuota de suscripcion en cinco reales vellon.
- 5.ª La Junta directiva queriendo dar al baile todo el realce posible acordó repetir el Galop infernal y los fuegos de bengala.
- 6.ª En vista de la concurrencia habida en los últimos bailes, esta Junta ha resuelto habilitar el palco escénico para salon para mayor comodidad de los concurrentes.
- 7.ª Si a las 4 de la tarde del dia 7 no se cuentan con el número de 250 suscritores no tendrá lugar dicho baile y se devolverá á los suscritos el exceso de cuota que hayan satisfecho, siendo el mismo ordinario como los demás.

Mahon 6 Febrero 1872.—El Presidente.—Francisco Ponselí.

NOTA: La suscripcion queda abierta en la Consergeria del teatro.

Mahon 1872: Tipografia de Miguel Parpal, Bastion, 39.